





## ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL PERIODO 2021-2024 AL 2024-2027.

## DIRECCIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTANTARILLADO.

--- En el municipio de El Salto, Jalisco, siendo las 15:00 quince horas del día 02 dos de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, estando debidamente constituidos en las oficinas que ocupa la Dirección del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, sito en la Calle Álvarez del Castillo número 10 diez, Colonia Álvarez Del Castillo del municipio de El Salto, Código Postal 45680, en cumplimiento de lo establecido en los; 1, 2, 5, 6, 11, 12, 13, 16, 17, 20, 21, 22, 25, 26, 27, 31 y demás aplicables de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios; arábigos 1, 2, 4, 5, 6 fracción II, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 26 y 27 del Reglamento de Entrega-Recepción para el Gobierno Municipal de El Salto, Jalisco; arábigo 137, fracción XXVIII del Reglamento General del Municipio de El Salto, Jalisco; 41 y 42 del Reglamento del Órgano Interno de Control del Municipio de El Salto, Jalisco; y conforme a lo dispuesto en el artículo 48 fracciones X y XI de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, con relación a los artículos 17 y 116 fracción V de la Ley General de Archivos y 120 fracción IV, se realiza y suscribe la presente acta administrativa de entrega-recepción -- Para los efectos de la presente acta se entenderá por: "Persona Servidora Pública Saliente"

la persona que entrega; y "Persona Servidora Pública Entrante", la persona que recibe.-

- A efecto de llevar a cabo el acto de entrega-recepción la "Persona Servidora Pública Saliente" Carlos Alberto Islas Cervantes, hace entrega formal de los recursos humanos, materiales, financieros, asuntos pendientes, archivos, proyectos, programas de gobierno y demás documentación e información que tuvo a su cuidado con motivo del desempeño del cargo que entrega a la "Persona Servidora Pública Entrante" María Verónica Martínez López, quien recibe la Dirección del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, dependiente de la Coordinación General de Servicios Municipales del Gobierno Municipal de El Salto, Jalisco, con motivo de la designación de que fue objeto por parte de la Presidenta Municipal de El Salto, Jalisco .--

--- Se identifica la "Persona Servidora Pública Saliente", con credencial para votar número de expedida por el Instituto Nacional Electoral; asimismo, señala como domicilio para oír v recibir las notificaciones relacionadas con el presente acto jurídico el de la el municipio de El Salto, Jalisco, Código Calle Postal 45685 .----

-- Se identifica la "Persona Servidora Pública Entrante", con credencial para votar número de xpedida por el Instituto Nacional Electoral; asimismo, señala como domicilio para oír v recibir las notificaciones relacionadas con el presente acto jurídico el de la Calle

क्ष क्रुफ्तांटांकृio de El Salto, Jalisco, Código Postal 45685.------

---La "Persona Servidora Pública Saliente" designa como testigo a la persona Cristina Gutiérrez Salazar, quien se identifica con credencial para votar con número de folio expedida por el Instituto Nacional Electoral, y señala como domicilio para oír y recibir las notificaciones relacionadas con el presente acto jurídico el de la Calle

del municipio de El Salto, Jalisco, Código Postal 45680.---

--- La "Persona Servidora Pública Entrante" designa como testigo a la persona Josué Saúl Carabez Martínez, quien se identifica con credencial para votar con número de folio expedida por el Instituto Nacional Electoral, y señala como domicilio para oír y recibir las notificaciones relacionadas con el presente acto jurídico el de la Calle

municipio de El Salto, Jalisco, Código Postal 45685.-

--- Comparece la persona servidora pública Guadalupe de Jesús Ávila Valerio, como "Representante del Órgano Interno de Control" del Municipio de El Salto, Jalisco, quien se

Ramón Corona No. 1 Colonia Centro C.P. 45680 El Salto, Jalisco, México







--- Acreditado el carácter con el que comparecen a esta diligencia las personas participantes, se procede a realizar la entrega-recepción de los recursos humanos, materiales, asuntos pendientes, archivos, y demás documentos asignados y generados en el ejercicio de las atribuciones normativas que son competencia de la Dirección del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, dependiente de la Coordinación General de Servicios Municipales del Gobierno Municipal de El Salto, Jalisco.

RUBRO	FORMATO	APLICA
RECURSOS HUMANOS	RH-1 ORGANIGRAMA	SI
RECURSOS HUMANOS	RH-2 PLANTILLA DE PERSONAL	sí
RECURSOS HUMANOS	RH-3 PLANTILLA DE PERSONAL SUPERNUMERARIO	SI
RECURSOS HUMANOS	RH-4 PERSONAL COMISIONADO	SI
RECURSOS HUMANOS	RH-5 PERSONAL CON LICENCIA	NO
BIENES Y RECURSOS MATERIALES	RM-1 INVENTARIOS DE ALMACENES DIVERSOS	NO
BIENES Y RECURSOS MATERIALES	RM-2 INVENTARIO DE SISTEMAS, PLATAFORMAS DE CÓMPUTO, SOFTWARE, LÍNEAS TELEFÓNICAS Y REDES	SI
BIENES Y RECURSOS MATERIALES	RM-3 INVENTARIO DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA	SI
BIENES Y RECURSOS MATERIALES	RM-4 INVENTARIO DE ARMAMENTO, MUNICIONES, CHALECOS ANTIBALAS, ETC.	SI
BIENES Y RECURSOS MATERIALES	RM-5 INVENTARIO DE SEMOVIENTES	SI
BIENES Y RECURSOS MATERIALES	RM-6 RELACIÓN DE FORMAS OFICIALES VALORADAS	NO
BIENES Y RECURSOS MATERIALES	RM-7 RELACIÓN DE SELLOS OFICIALES	SI
BIENES Y RECURSOS MATERIALES	RM-8 MEDIOS DE DOTACIÓN DE COMBUSTIBLE	SI

Ramón Corona No. 1 Colonia Centro C.P. 45680 El Salto, Jalisco, México





BIENES Y RECURSOS MATERIALES CÓMPUTO  SI BIENES Y RECURSOS MATERIALES COMPUTO  RECURSOS MATERIALES RM-10 BIENES INMUEBLES PROPIOS O EN COMODATO  SI BIENES Y RECURSOS MATERIALES RM-11 BIENES MUEBLES O INMUEBLES NO  RECURSOS RF-11 FIELACIÓN DE DEUDORES DIVERSOS SI RECURSOS FINANCIEROS RF-2 GARANTÍAS Y FIANZAS VIGENTES A FINANCIEROS FINANCIEROS RF-3 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FINANCIEROS RF-4 CUENTAS POR PAGAR RECURSOS FINANCIEROS RF-5 ESTADO DE DEUDA PÚBLICA Y OTROS FINANCIEROS RECURSOS FINANCIEROS RF-6 ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES AL XXXXX RECURSOS FINANCIEROS RF-7 ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL XXXXX SI RECURSOS FINANCIEROS RF-8 FONDO REVOLVENTE SI RECURSOS FINANCIEROS RF-9 CUENTAS DE CHEQUES Y/O INVERSIÓN FINANCIEROS RECURSOS FINANCIEROS RF-10 FINANCIEROS RF-11 FIDEICOMISOS VIGENTES Y FINANCIEROS RECURSOS FINANCIEROS RF-10 FINANCIEROS RF-11 FIDEICOMISOS VIGENTES Y FINANCIEROS RECURSOS FINANCIEROS RF-11 FIDEICOMISOS VIGENTES Y FINANCIEROS RECURSOS FINANCIEROS RF-11 FIDEICOMISOS VIGENTES Y FININCIEROS RECURSOS FINANCIEROS RF-12 CLAVES BANCARIAS/ COMBINACIONES SI RECURSOS FINANCIEROS RF-13 JOYAS, OBRAS DE ARTE, Y DEMÁS MATERIAL CON VALOR HISTÓRICO EN CUSTODIA  ASUNTOS PENDIENTES AP-1 ASUNTOS PENDIENTES O EN TRÁMITE SI LIBRO BLANCO LB-1 LIBROS BLANCOS NO DEMÁS DOCUMENTACIÓN DD-1 ARCHIVOS EN RESGUARDO SI DEMÁS DOCUMENTACIÓN DD-2 RELACIÓN DE NORMATIVIDAD			
MATERIALES  COMODATO  BIENES Y RECURSOS MATERIALES  RECURSOS FINANCIEROS  RF-1 RELACIÓN DE DEUDORES DIVERSOS  SI  RECURSOS FINANCIEROS  RF-2 GARANTÍAS Y FIANZAS VIGENTES A FAVOR DEL GOBIERNO  RECURSOS FINANCIEROS  RF-3 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FINANCIEROS  RECURSOS FINANCIEROS  RF-4 CUENTAS POR PAGAR  RECURSOS FINANCIEROS  RF-5 ESTADO DE DEUDA PÚBLICA Y OTROS FINANCIEROS  RECURSOS FINANCIEROS  RF-6 ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES AL XXXX  RECURSOS FINANCIEROS  RF-7 ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL XXXX  RECURSOS FINANCIEROS  RF-8 FONDO REVOLVENTE  SI  RECURSOS FINANCIEROS  RF-9 CUENTAS DE CHEQUES Y/O INVERSIÓN NO  RECURSOS FINANCIEROS  RF-10 CHEQUES PENDIENTES DE ENTREGAR NO RECURSOS FINANCIEROS  RF-11 FIDEICOMISOS VIGENTES Y FININCIEROS  RF-12 CLAVES BANCARIAS/ COMBINACIONES SI  RECURSOS FINANCIEROS  RF-11 FIDEICOMISOS VIGENTES Y FININCIEROS  RF-12 CLAVES BANCARIAS/ COMBINACIONES SI  RECURSOS FINANCIEROS  RF-12 CLAVES BANCARIAS/ COMBINACIONES SI  RECURSOS FINANCIEROS  RF-13 JOYAS, OBRAS DE ARTE, Y DEMÁS MATERIAL CON VALOR HISTÓRICO EN CUSTODIA  ASUNTOS PENDIENTES  AP-1 ASUNTOS PENDIENTES O EN TRÁMITE SI  LIBRO BLANCO  LB-1 LIBROS BLANCOS  DEMÁS DOCUMENTACIÓN  DD-1 ARCHIVOS EN RESGUARDO  SI  DEMÁS DOCUMENTACIÓN			SI
MATERIALES ARRENDADOS  RECURSOS FINANCIEROS RF-1 RELACIÓN DE DEUDORES DIVERSOS SI  RECURSOS FINANCIEROS RF-2 GARANTÍAS Y FIANZAS VIGENTES A FINANCIEROS FAVOR DEL GOBIERNO  RECURSOS RECURSOS FINANCIEROS RF-3 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FINANCIEROS  RECURSOS RECURSOS RF-4 CUENTAS POR PAGAR  RECURSOS FINANCIEROS RF-5 ESTADO DE DEUDA PÚBLICA Y OTROS FINANCIEROS RECURSOS RF-6 ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES AL FINANCIEROS RECURSOS RF-7 ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL XXXX RECURSOS RF-8 FONDO REVOLVENTE SI RECURSOS RF-9 CUENTAS DE CHEQUES Y/O INVERSIÓN FINANCIEROS RECURSOS RF-10 CHEQUES PENDIENTES DE ENTREGAR NO RECURSOS RF-10 CHEQUES PENDIENTES DE ENTREGAR NO RECURSOS RF-11 FIDEICOMISOS VIGENTES Y FINANCIEROS RF-12 CLAVES BANCARIAS/ COMBINACIONES FINANCIEROS RF-12 CLAVES BANCARIAS/ COMBINACIONES FINANCIEROS RF-13 JOYAS, OBRAS DE ARTE, Y DEMÁS MATERIAL CON VALOR HISTÓRICO EN CUSTODIA  ASUNTOS PENDIENTES LIBRO BLANCO LB-1 LIBROS BLANCOS NO  DEMÁS DOCUMENTACIÓN DD-1 ARCHIVOS EN RESGUARDO SI  PENDIENTES  RECURSOS DE CAJA PICRTE/ OTROS  PENDIENTES  LIBRO BLANCO LB-1 LIBROS BLANCOS SI  RECURSOS DOCUMENTACIÓN DD-1 ARCHIVOS EN RESGUARDO SI  PENDIENTACIÓN DD-1 ARCHIVOS EN RESGUARDO SI  PENDIENTES  RECURSOS DOCUMENTACIÓN DD-1 ARCHIVOS EN RESGUARDO SI  PENDIENTES  RECURSOS DE CAJA PICRTE/ OTROS  PENDIENTES  LIBRO BLANCO LB-1 LIBROS BLANCOS  NO  DEMÁS DOCUMENTACIÓN DD-1 ARCHIVOS EN RESGUARDO SI  PENDIENTES  RECURSOS PENDIENTES  RECUR			SI
FINANCIEROS  RF-1 RELACION DE DEUDORES DIVERSOS  RECURSOS RF-2 GARANTÍAS Y FIANZAS VIGENTES A FINANCIEROS  RECURSOS FINANCIEROS FEDERALES  RECURSOS FINANCIEROS  RF-3 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FINANCIEROS FINANCIEROS  RF-4 CUENTAS POR PAGAR  RECURSOS FINANCIEROS RF-5 ESTADO DE DEUDA PÚBLICA Y OTROS FINANCIEROS FINANCIEROS RF-6 ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES AL XXXX  RECURSOS FINANCIEROS RF-7 ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL XXXX  RECURSOS FINANCIEROS RF-8 FONDO REVOLVENTE SI RECURSOS FINANCIEROS RF-9 CUENTAS DE CHEQUES Y/O INVERSIÓN EN USO O CANCELADAS  RECURSOS FINANCIEROS RF-10 CHEQUES PENDIENTES DE ENTREGAR NO RECURSOS FINANCIEROS RF-11 FIDEICOMISOS VIGENTES Y FINANCIEROS RECURSOS FINANCIEROS RF-12 CLAVES BANCARIAS/ COMBINACIONES FINANCIEROS RECURSOS FINANCIEROS RF-13 JOYAS, OBRAS DE ARTE, Y DEMÁS MATERIAL CON VALOR HISTÓRICO EN CUSTODIA  ASUNTOS PENDIENTES  AP-1 ASUNTOS PENDIENTES O EN TRÁMITE SI LIBRO BLANCO LB-1 LIBROS BLANCOS NO  DEMÁS DOCUMENTACIÓN D-1 ARCHIVOS EN RESGUARDO SI  RECURSOS DE CAJA PUENTES O EN TRÁMITE SI LIBRO BLANCO LB-1 LIBROS BLANCOS SI  RECURSOS DE CAJA PUENTES O EN TRÁMITE SI LIBRO BLANCO LB-1 LIBROS BLANCOS SI  RECURSOS DOCUMENTACIÓN D-1 ARCHIVOS EN RESGUARDO SI  RECURSOS DOCUMENTACIÓN D-1 ARCHIVOS EN RESGUARDO SI  RECURSOS DE CAJA PUENTES DE RESGUARDO SI  RECURSOS DE CAJA PUENTES O EN TRÁMITE SI  LIBRO BLANCO LB-1 LIBROS BLANCOS SI  RECURSOS DOCUMENTACIÓN D-1 ARCHIVOS EN RESGUARDO SI  RECURSOS DOCUMENTACIÓN		TO SEA OF THE ORDER OF THE ORDE	NO
FINANCIEROS FAVOR DEL GOBIERNO  RECURSOS RF-3 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FINANCIEROS FEDERALES  RECURSOS RF-4 CUENTAS POR PAGAR  RECURSOS PASIVOS  RECURSOS RF-5 ESTADO DE DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS  RECURSOS RF-6 ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES AL XXXX  RECURSOS RF-6 ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL XXXX  RECURSOS RF-7 ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL XXXX  RECURSOS RF-8 FONDO REVOLVENTE  SI  RECURSOS RF-9 CUENTAS DE CHEQUES Y/O INVERSIÓN EN USO O CANCELADAS  RECURSOS FINANCIEROS  RECURSOS RF-10 CHEQUES PENDIENTES DE ENTREGAR NO  RECURSOS FINANCIEROS  RECURSOS RF-10 CHEQUES PENDIENTES DE ENTREGAR NO  RECURSOS FINANCIEROS  RECURSOS RF-11 FIDEICOMISOS VIGENTES Y FINIQUITADOS DURANTE LA ADMINISTRACIÓN  RECURSOS FINANCIEROS  RF-12 CLAVES BANCARIAS/ COMBINACIONES SI  RECURSOS FINANCIEROS  RECURSOS RF-12 CLAVES BANCARIAS/ COMBINACIONES DE CAJA FUERTE/ OTROS  RECURSOS FINANCIEROS  RECURSOS RF-13 JOYAS, OBRAS DE ARTE, Y DEMÁS MATERIAL CON VALOR HISTÓRICO EN CUSTODIA  ASUNTOS PENDIENTES  AP-1 ASUNTOS PENDIENTES O EN TRÁMITE  SI  LIBRO BLANCO LB-1 LIBROS BLANCOS  NO  DEMÁS DOCUMENTACIÓN  DD-1 ARCHIVOS EN RESGUARDO  SI  SI  SI  SI  SI  SI  SI  SI  SI  S		RF-1 RELACIÓN DE DEUDORES DIVERSOS	SI
FINANCIEROS  RECURSOS FINANCIEROS  RF-4 CUENTAS POR PAGAR  SI  RECURSOS FINANCIEROS  RF-5 ESTADO DE DEUDA PÚBLICA Y OTROS FINANCIEROS  RECURSOS FINANCIEROS  RF-6 ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES AL XXXX  RECURSOS FINANCIEROS  RF-7 ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL XXXX  RECURSOS FINANCIEROS  RF-8 FONDO REVOLVENTE  SI  RECURSOS FINANCIEROS  RF-9 CUENTAS DE CHEQUES Y/O INVERSIÓN EN USO O CANCELADAS  RECURSOS FINANCIEROS  RF-10 CHEQUES PENDIENTES DE ENTREGAR NO  RECURSOS FINANCIEROS  RF-11 FIDEICOMISOS VIGENTES Y FINIQUITADOS DURANTE LA ADMINISTRACIÓN  RECURSOS FINANCIEROS  RF-12 CLAVES BANCARIAS/ COMBINACIONES FINANCIEROS  RECURSOS FINANCIEROS  RF-13 JOYAS, OBRAS DE ARTE, Y DEMÁS MATERIAL CON VALOR HISTÓRICO EN CUSTODIA  ASUNTOS PENDIENTES  AP-1 ASUNTOS PENDIENTES O EN TRÁMITE  SI  LIBRO BLANCO  LB-1 LIBROS BLANCOS  NO  DEMÁS DOCUMENTACIÓN  DD-1 ARCHIVOS EN RESGUARDO  SI  SI  SI  SI  SI  SI  SI  SI  SI  S	INCOME ACADEMIC AND ACADEMIC		SI
RECURSOS FINANCIEROS RF-5 ESTADO DE DEUDA PÚBLICA Y OTROS FINANCIEROS PASIVOS  RECURSOS FINANCIEROS RF-6 ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES AL XXXX  RECURSOS FINANCIEROS RF-7 ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL XXXX SI RECURSOS FINANCIEROS RF-8 FONDO REVOLVENTE SI RECURSOS FINANCIEROS RF-9 CUENTAS DE CHEQUES Y/O INVERSIÓN EN USO O CANCELADAS  RECURSOS FINANCIEROS RF-10 CHEQUES PENDIENTES DE ENTREGAR NO RECURSOS FINANCIEROS RF-11 FIDEICOMISOS VIGENTES Y FINANCIEROS FINANCIEROS RF-12 CLAVES BANCARIAS/ COMBINACIONES FINANCIEROS RECURSOS FINANCIEROS RF-12 CLAVES BANCARIAS/ COMBINACIONES FINANCIEROS RECURSOS FINANCIEROS RF-13 JOYAS, OBRAS DE ARTE, Y DEMÁS MATERIAL CON VALOR HISTÓRICO EN CUSTODIA  ASUNTOS PENDIENTES  LIBRO BLANCO LB-1 LIBROS BLANCOS NO  DEMÁS DOCUMENTACIÓN DD-1 ARCHIVOS EN RESGUARDO SI  RECURSOS DOCUMENTACIÓN DEMÁS DOCUMENTACIÓN DD-1 ARCHIVOS EN RESGUARDO SI  RECURSOS DOCUMENTACIÓN DEMÁS DOCUMENTACI	11000 11110 111		SI
FINANCIEROS  RECURSOS FINANCIEROS  RF-6 ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES AL XXXX  RECURSOS FINANCIEROS  RF-7 ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL XXXX  RECURSOS FINANCIEROS  RF-8 FONDO REVOLVENTE  SI  RECURSOS FINANCIEROS  RF-9 CUENTAS DE CHEQUES Y/O INVERSIÓN EN USO O CANCELADAS  RECURSOS FINANCIEROS  RF-10 CHEQUES PENDIENTES DE ENTREGAR NO  RECURSOS FINANCIEROS  RF-11 FIDEICOMISOS VIGENTES Y FINANCIEROS  RECURSOS FINANCIEROS  RF-12 CLAVES BANCARIAS/ COMBINACIONES FINANCIEROS  RECURSOS FINANCIEROS  RF-13 JOYAS, OBRAS DE ARTE, Y DEMÁS MATERIAL CON VALOR HISTÓRICO EN CUSTODIA  ASUNTOS PENDIENTES  AP-1 ASUNTOS PENDIENTES O EN TRÁMITE  SI  LIBRO BLANCO  LB-1 LIBROS BLANCOS  NO  DEMÁS DOCUMENTACIÓN  DD-1 ARCHIVOS EN RESGUARDO  SI  RECURSOS DOCUMENTACIÓN  SI  RECURSOS DOCUMENTACIÓN  DD-1 ARCHIVOS EN RESGUARDO  SI  RECURSOS DOCUMENTACIÓN  SI  RECURSOS DOCUMENTACIÓN  DD-1 ARCHIVOS EN RESGUARDO  SI  RECURSOS DOCUMENTACIÓN  DD-1 ARCHIVOS EN RESGUARDO  SI  RECURSOS DOCUMENTACIÓN  SI  RECUR	The state of the s	RF-4 CUENTAS POR PAGAR	SI
FINANCIEROS  RECURSOS FINANCIEROS  RF-7 ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL XXXX  RECURSOS FINANCIEROS  RF-8 FONDO REVOLVENTE  SI  RECURSOS FINANCIEROS  RF-9 CUENTAS DE CHEQUES Y/O INVERSIÓN EN USO O CANCELADAS  RECURSOS FINANCIEROS  RF-10 CHEQUES PENDIENTES DE ENTREGAR NO  RECURSOS FINANCIEROS  RF-11 FIDEICOMISOS VIGENTES Y FINIQUITADOS DURANTE LA ADMINISTRACIÓN  RECURSOS FINANCIEROS  RF-12 CLAVES BANCARIAS/ COMBINACIONES FINANCIEROS  RF-13 JOYAS, OBRAS DE ARTE, Y DEMÁS MATERIAL CON VALOR HISTÓRICO EN CUSTODIA  ASUNTOS PENDIENTES  AP-1 ASUNTOS PENDIENTES O EN TRÁMITE  SI  LIBRO BLANCO  LB-1 LIBROS BLANCOS  NO  DEMÁS DOCUMENTACIÓN  DD-1 ARCHIVOS EN RESGUARDO  SI  RECURSOS PENDIENTES  SI  SI  SI  SI  SI  SI  SI  SI  SI			SI
FINANCIEROS  RECURSOS FINANCIEROS  RF-8 FONDO REVOLVENTE  RECURSOS FINANCIEROS  RF-9 CUENTAS DE CHEQUES Y/O INVERSIÓN EN USO O CANCELADAS  RECURSOS FINANCIEROS  RF-10 CHEQUES PENDIENTES DE ENTREGAR NO  RECURSOS FINANCIEROS  RF-11 FIDEICOMISOS VIGENTES Y FINIQUITADOS DURANTE LA ADMINISTRACIÓN  RECURSOS FINANCIEROS  RF-12 CLAVES BANCARIAS/ COMBINACIONES FINANCIEROS  RECURSOS FINANCIEROS  RF-13 JOYAS, OBRAS DE ARTE, Y DEMÁS MATERIAL CON VALOR HISTÓRICO EN CUSTODIA  ASUNTOS PENDIENTES  AP-1 ASUNTOS PENDIENTES O EN TRÁMITE  SI  LIBRO BLANCO  LB-1 LIBROS BLANCOS  NO  DEMÁS DOCUMENTACIÓN  DD-1 ARCHIVOS EN RESGUARDO  SI  RECURSOS DOCUMENTACIÓN  SI  RECURSOS PINANCIEROS  SI  RECURSOS PINANCIEROS PINANC	The state of the s		SI
RECURSOS FINANCIEROS			SI
RECURSOS FINANCIEROS  RF-10 CHEQUES PENDIENTES DE ENTREGAR FINANCIEROS  RF-11 FIDEICOMISOS VIGENTES Y FINANCIEROS  FINANCIEROS  RF-11 FIDEICOMISOS VIGENTES Y FINIQUITADOS DURANTE LA ADMINISTRACIÓN  RECURSOS FINANCIEROS  RF-12 CLAVES BANCARIAS/ COMBINACIONES DE CAJA FUERTE/ OTROS  RECURSOS FINANCIEROS  RF-13 JOYAS, OBRAS DE ARTE, Y DEMÁS MATERIAL CON VALOR HISTÓRICO EN CUSTODIA  ASUNTOS PENDIENTES  AP-1 ASUNTOS PENDIENTES O EN TRÁMITE  SI  LIBRO BLANCO  LB-1 LIBROS BLANCOS  NO  DEMÁS DOCUMENTACIÓN  DD-1 ARCHIVOS EN RESGUARDO  SI  REMÁS DOCUMENTACIÓN  DD-1 ARCHIVOS EN RESGUARDO  SI		RF-8 FONDO REVOLVENTE	SI
RF-10 CHEQUES PENDIENTES DE ENTREGAR NO  RECURSOS RF-11 FIDEICOMISOS VIGENTES Y FINANCIEROS FINIQUITADOS DURANTE LA ADMINISTRACIÓN  RECURSOS RF-12 CLAVES BANCARIAS/ COMBINACIONES DE CAJA FUERTE/ OTROS  RECURSOS RF-13 JOYAS, OBRAS DE ARTE, Y DEMÁS MATERIAL CON VALOR HISTÓRICO EN CUSTODIA  ASUNTOS PENDIENTES  AP-1 ASUNTOS PENDIENTES O EN TRÁMITE SI  LIBRO BLANCO LB-1 LIBROS BLANCOS NO  DEMÁS DOCUMENTACIÓN  DD-1 ARCHIVOS EN RESGUARDO SI		A CONTRACTOR OF THE PROPERTY O	NO
FINANCIEROS  FINIQUITADOS DURANTE LA ADMINISTRACIÓN  RECURSOS FINANCIEROS  RF-12 CLAVES BANCARIAS/ COMBINACIONES DE CAJA FUERTE/ OTROS  RECURSOS FINANCIEROS  RF-13 JOYAS, OBRAS DE ARTE, Y DEMÁS MATERIAL CON VALOR HISTÓRICO EN CUSTODIA  ASUNTOS PENDIENTES  AP-1 ASUNTOS PENDIENTES O EN TRÁMITE  LIBRO BLANCO  LB-1 LIBROS BLANCOS  NO  DEMÁS DOCUMENTACIÓN  DD-1 ARCHIVOS EN RESGUARDO  SI  SI  SI  CEMÁS DOCUMENTACIÓN  DD-1 ARCHIVOS EN RESGUARDO  SI  DEMÁS DOCUMENTACIÓN  DD-1 ARCHIVOS EN RESGUARDO	1/09=1/27/01	RF-10 CHEQUES PENDIENTES DE ENTREGAR	NO
FINANCIEROS  DE CAJA FUERTE/ OTROS  RECURSOS FINANCIEROS  RF-13 JOYAS, OBRAS DE ARTE, Y DEMÁS MATERIAL CON VALOR HISTÓRICO EN CUSTODIA  ASUNTOS PENDIENTES  AP-1 ASUNTOS PENDIENTES O EN TRÁMITE  LIBRO BLANCO  LB-1 LIBROS BLANCOS  NO  DEMÁS DOCUMENTACIÓN  DD-1 ARCHIVOS EN RESGUARDO  SI  DD-1 ARCHIVOS EN RESGUARDO  SI  DD-1 ARCHIVOS EN RESGUARDO  SI  DD-1 ARCHIVOS EN RESGUARDO			SI
RECURSOS FINANCIEROS  MATERIAL CON VALOR HISTÓRICO EN CUSTODIA  ASUNTOS PENDIENTES  AP-1 ASUNTOS PENDIENTES O EN TRÁMITE  SI LIBRO BLANCO  LB-1 LIBROS BLANCOS  NO DEMÁS DOCUMENTACIÓN  DD-1 ARCHIVOS EN RESGUARDO  SI REMÁS DOCUMENTACIÓN	A 92243 E	A STATE OF THE STA	SI
PENDIENTES  LIBRO BLANCO  LB-1 LIBROS BLANCOS  NO  DEMÁS DOCUMENTACIÓN  DD-1 ARCHIVOS EN RESGUARDO  SI  DD-2 RELACIÓN DE NORMATIVIDAD	Wide Control of the C	MATERIAL CON VALOR HISTÓRICO EN	SI
DEMÁS DOCUMENTACIÓN  DD-1 ARCHIVOS EN RESGUARDO  SI  DEMÁS DOCUMENTACIÓN  DD-2 RELACIÓN DE NORMATIVIDAD	CONTRACTOR ACCESSAGE	AP-1 ASUNTOS PENDIENTES O EN TRÁMITE	SI
DOCUMENTACIÓN  DD-1 ARCHIVOS EN RESGUARDO  SI  DD-1 ARCHIVOS EN RESGUARDO  SI  DD-1 ARCHIVOS EN RESGUARDO	LIBRO BLANCO	LB-1 LIBROS BLANCOS	NO
DEMÁS DD-2 RELACIÓN DE NORMATIVIDAD		DD-1 ARCHIVOS EN RESGUARDO	SI
DOCUMENTACIÓN VIGENTES SI	DEMÁS DOCUMENTACIÓN	DD-2 RELACIÓN DE NORMATIVIDAD VIGENTES	SI

Ramón Corona No. 1 Colonia Centro C.P. 45680 El Salto, Jalisco, México





DEMÁS DOCUMENTACIÓN	DD-3 CONTRATOS Y CONVENIOS VIGENTES	SI
DEMÁS DOCUMENTACIÓN	DD-4 ESTUDIOS O PROYECTOS EJECUTADOS DURANTE LA ADMINISTRACIÓN	SI
DEMÁS DOCUMENTACIÓN	DD-5 ESTUDIOS O PROYECTOS NO EJECUTADOS	SI
DEMÁS DOCUMENTACIÓN	DD-6 RELACIÓN DE OBRA PÚBLICA	SI
DEMÁS DOCUMENTACIÓN	DD-7 ACTAS RESPONSIVAS	SI
DEMÁS DOCUMENTACIÓN	DD-8 DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN ADICIONAL O COMPLEMENTARIA	SI
ANEXOS ESPECIALS	OP-1 OBRAS EN PROCESO CON RECURSOS MUNICIPALES	SI
ANEXOS ESPECIALS	OP-2 OBRAS EN PROCESO CON RECURSOS EXTERNOS MIXTOS	SI
ANEXOS ESPECIALS	OP-3 OBRAS EN ESTUDIO O PROYECTO	SI
ANEXOS ESPECIALS	DA-1 PADRON DE CONTRATISTAS	SI
ANEXOS ESPECIALS	DA-2 PADRÓN DE PROVEEDORES	SI
ANEXOS ESPECIALS	PL PADRÓN DE LICENCIAS	SI
ANEXOS ESPECIALS	AM-1 RELACIÓN DE DOCUMENTOS ENVIADOS A LA DIRECCIÓN DE ARCHIVO MUNICIPAL.	SI

---Se hace constar que los formatos de los formularios y anexos antes referidos, en que se indica "No aplica", no se incorporan a la presente Acta.-----

--- De los 45 cuarenta y cinco formatos de anexos de entrega-recepción proporcionados a la "Persona Servidora Pública Saliente", fueron llenados 39 treinta y nueve formatos, los 6 seis restantes, manifestó la "Persona Servidora Pública Saliente" que "NO APLICAN" para la Dirección del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, mismo dato que deberá verificar la "Persona Servidora Pública Entrante" en el término que se establece posteriormente.-

--- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento de Entrega-Recepción para el Gobierno Municipal de El Salto, Jalisco, se adjuntan los formatos y anexos correspondientes a la Dirección del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, perteneciente a la Coordinación General de Servicios Municipales del Gobierno Municipal de El Salto, Jalisco; y como anexo forman parte integral de la presente acta, con un total de 89 ochenta y nueve fojas de las cuales 17 diecisiete de ellas corresponden a un listado emitido por la Dirección de Patrimonio Municipal el cual la "Persona Servidora Pública Saliente" solicita formen parte integral del acta, haciéndose constar que la veracidad de la información que se presenta es responsabilidad de quienes la reportan para efectos de adjuntarla al presente documento.-------

Ramón Corona No. 1 Colonia Centro C.P. 45680 El Salto, Jalisco, México

> Tel. 3284 1240 www.elsalto.gob.mx





El Salto
Gobierno Municipal
2021 | 2024

del que se da constancia en la presente acta no implica la liberació que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por la autoridad desempeño de su cargo.	competente, con motivo del
La "Persona Servidora Pública Entrante" recibe la Dirección Agua Potable y Alcantarillado del Gobierno Municipal de El Salt de ley	o, Jalisco, con las reservas
De igual manera se le hace saber a la "Persona Servidora Públic llevar a cabo la verificación y validación física del contenido del acta anexos, en un término no mayor a treinta días hábiles contados a pacaso de que durante la validación y verificación se percate de inconsi y recursos recibidos, deberá hacerlas del conocimiento de la Contralo no mayor a los siguientes tres días hábiles, de conformidad con lo de y 28 de la Ley de Entrega-recepción del Estado de Jalisco y sus Reglamento de Entrega- Recepción para el Gobierno Municipal de Estado de Salisco y sus Reglamento de Entrega- Recepción para el Gobierno Municipal de Estado de Salisco y sus Reglamento de Entrega- Recepción para el Gobierno Municipal de Estado de Salisco y sus Reglamento de Entrega- Recepción para el Gobierno Municipal de Estado de Salisco y sus Reglamento de Entrega- Recepción para el Gobierno Municipal de Estado de Salisco y sus Reglamento de Entrega- Recepción para el Gobierno Municipal de Estado de Salisco y sus Reglamento de Entrega- Recepción para el Gobierno Municipal de Estado de Salisco y sus Reglamento de Entrega- Recepción para el Gobierno Municipal de Estado de Salisco y sus Reglamento de Entrega- Recepción para el Gobierno Municipal de Estado de Salisco y sus Reglamento de Entrega- Recepción para el Gobierno Municipal de Estado de Salisco y sus Reglamento de Entrega- Recepción para el Gobierno Municipal de Estado de Salisco y sus Reglamento de Salisco y sus	de entrega-recepción, y sus artir del acto de entrega. En istencias en los documentos oría Municipal, en un término dispuesto en los artículos 27 s Municipios; y 27 y 28 del
Se hace del conocimiento de la "Persona Servidora Públi permanecer disponible y proporcionar la información adicional que citados en el párrafo que antecede, o aquella que le sea requerida p	se requiera en los términos
Acto seguido, la "Persona representante del Órgano Interno "Persona Servidora Pública Saliente" y a la "Persona Servido comparecen al acto de entrega-recepción que se consigna en la derecho al uso de voz, concediéndoselas en este momento	ora Pública Entrante" que presente acta, que tienen
En uso de la voz la "Persona Servidora Pública Entrante", siguiente: "En los formatos que tienen únicamente numera entregaron vales en esta administración pasada por lo que el f Hay personal incapacitado y algunos fallecidos, formato RH-2. F existente. En la última relación de Patrimonio no aplica y la rec Formato RM-3 sujeto a revisión. Formato DD-7 sin anexos ni actividad por la companya de la companya	ación no aplican. No se formato RM-8 NO APLICA. Formato RM-9 se elimina lo cibo a reserva de revisión.
En uso de la voz la "Persona Servidora Pública Saliente", siguiente: "No tengo nada que manifestar "	
La "Persona representante del Órgano Interno de Control", en constata el cumplimiento de las formalidades contempladas en el procediendo a declarar la recepción en resguardo de los bienes recedemás información y documentos descritos en los formatos y anexo Pública Entrante", para dar continuidad a la función pública del car	el ámbito de su competencia marco normativo aplicable, ursos humanos, materiales y os, a la "Persona Servidora
Por último, de ser el caso se conmina tanto a la "Persona Servido a la "Persona Servidora Pública Saliente" a presentar en los térm de Situación Patrimonial de Intereses y Fiscal	ora Pública Entrante" como ninos legales su Declaración
	n cuarenta minutos del día 02 onstancia la presente acta -al on hacerlo, imprimiéndose la utógrafas y sus anexos a la para la <b>"Persona Servidora</b>

--- Se hace saber a la "Persona Servidora Pública Saliente", que el acto de entrega-recepción

Ramón Corona No. 1 Colonia Centro C.P. 45680 El Salto, Jalisco, México

> Tel. 3284 1240 www.elsalto.gob.mx

-Conste.





FNTREGA

"Persona Servidora Pública Saliente"
C. CARLOS ALBERTO ISLAS
CERVANTES.

"Persona Servidora Pública Entrante"
C. MARÍA VERÓNICA MARTÍNEZ
LÓPEZ...

"Representante de la Contratoria Municipal"

LIC. GUADALUPE DE JESUS ÁVILA VALERIO.

"Testigo de la Persona Servidora Pública Saliente" C. CRISTINA GUTIÉRREZ SALAZAR. "Testigo de Ía Persona Servidora

Pública Entrante"

C. JOSUÉ SAÚL CARABEZ MARTÍNEZ.

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Entrega-Recepción Constitucional de fecha 02 dos de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, correspondiente a la Dirección del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Gobierno Municipal de El Salto, Jalisco, consta de 11 once fojas del acta e identificaciones.

## "AVISO DE PRIVACIDAD"

"El H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco, a través de la Contraloría Municipal del Gobierno del Municipio de El Salto, con domicilio en la calle Ramón Corona, número 1, Colonia Centro, del Municipio de El Salto, Jalisco, utilizará sus datos personales recabados para las siguientes finalidades:

- Acta de entrega- recepción, y en la publicación en versión pública en el portal institucional del Gobierno de El Salto
- Para la identificación y acreditación de la personalidad jurídica de la persona física que participa en el Procedimiento de Entrega-Recepción.
- Para llevar el registro de las personas servidoras públicas entrantes y salientes obligados a realizar el procedimiento de entrega-recepción. Así como para la elaboración de estadísticas e informes institucionales

Los datos personales no serán trasladados, a excepción de que sean requeridos por una autoridad en el uso de sus atribuciones.

Si desea consultar el aviso de privacidad integral podrá realizarlo en la siguiente URL: https://www.elsalto.gob.mx/

El presente aviso de privacidad forma parte integral del acta.

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México



### FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO la firma de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 2.- ELIMINADO el número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 3.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 4.- ELIMINADO el número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 5.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 6.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 7.- ELIMINADO el número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 8.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 9.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 10.- ELIMINADO el número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 11.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 12.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 13.- ELIMINADO la firma de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 14.- ELIMINADO la firma de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos

Realizada con el programa TEST DATA, Generador de Versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

#### FUNDAMENTO LEGAL

- 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 15.- ELIMINADO la firma de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 16.- ELIMINADO la firma de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 17.- ELIMINADO la firma de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 18.- ELIMINADO la firma de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 19.- ELIMINADO la firma de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 20.- ELIMINADO la firma de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 21.- ELIMINADO la firma de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 22.- ELIMINADO la firma de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 23.- ELIMINADO la firma de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 24.- ELIMINADO la firma de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 25.- ELIMINADO la firma de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 26.- ELIMINADO la firma de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 27.- ELIMINADO la firma de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo

Realizada con el programa TEST DATA, Generador de Versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

# **FUNDAMENTO LEGAL**

fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGMCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios."

Realizada con el programa TEST DATA, Generador de Versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.